



Narrativas de las experiencias de violencia de género de un grupo de mujeres sordas en el Valle de
Aburrá durante el 2025.

Jorge Alejandro Díaz Pérez

Liseth Fernanda García Castrillón

Mateo Molina Moncada

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Sede Bello (Antioquia)

Programa Psicología

8 de noviembre de 2025

Narrativas de las experiencias de violencia de género de un grupo de mujeres sordas en el Valle de
Aburrá durante el 2025.

Jorge Alejandro Díaz Pérez

Liseth Fernanda García Castrillón

Mateo Molina Moncada

Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de Psicólogo

Asesor(a)

Juan Diego Álvarez Velásquez

Psicólogo. Magister en Psicología

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Sede Bello (Antioquia)

Programa Psicología

8 de noviembre de 2025

Dedicatoria

Yo Lisseth Fernanda García Castrillón, a mis amados hijos, Jacob Benjumea García e Isaac Benjumea García. Les dedico este trabajo, que es el fruto de incontables noches sin dormir y de esos días en que tuve que decirles "no puedo jugar" o "no puedo salir". Cada hora de estudio fue un tiempo prestado de la alegría de estar con ustedes, han sido mi más profunda fuente de inspiración y la incansable fuerza motora que impulsó cada etapa de este proceso. Me han regalado el tiempo más valioso, y a cambio, les ofrezco con orgullo esta meta alcanzada y que con orgullo algún día digan: “¡esa es mi madre y lo logro!, si ella pudo nosotros también”. Los amo.

Yo Jorge Alejandro Díaz Pérez Deseo dedicar este espacio para expresar mi más profundo y sincero agradecimiento a mi mamá, por ser mi mayor ejemplo de fortaleza, dedicación y amor incondicional. Gracias por acompañarme en cada paso de este camino, por brindarme tu apoyo inquebrantable y por enseñarme el verdadero valor del esfuerzo, la perseverancia y la pasión por lo que uno hace. Tu guía, tus palabras y tu amor han sido la luz que ha iluminado mi camino. Sin ti, nada de esto habría sido posible.

Yo, Mateo Molina Moncada, le dedico este espacio a mi madre que, sin ella, su gran esfuerzo y dedicación no hubiera sido esto posible, gracias a ella por motivarme, por impulsarme y nunca desistir, gracias también por acompañarme en este proceso, sin su compañía y sus consejos no fuera esto un hecho. Nuevamente gracias Madre por todo tu esfuerzo.

Agradecimientos

Yo, Mateo Molina Moncada, quiero expresar mi más sincero agradecimiento a mi madre, por su dedicación, su gran esfuerzo y sacrificio, sin los cuales no habría sido posible llegar hasta este momento. Su apoyo incondicional ha sido mi mayor motivación.

A mi hermana, le agradezco su ayuda y apoyo durante toda mi carrera. Su presencia y consejos han sido fundamentales en mi camino.

A mis compañeros de grado, les agradezco su esfuerzo y constancia, que han sido esenciales para la elaboración de este proyecto. Juntos hemos superado obstáculos y hemos logrado algo increíble.

finalmente, quiero agradecer a nuestro asesor de grado, por su guía, recomendaciones y consejos, que han sido fundamentales para el desarrollo y culminación de este trabajo de grado. Su apoyo y dedicación han sido invaluable.

A todos, mi más sincero agradecimiento.

Yo Lisseth Fernanda García Castrillón doy mis más sinceros agradecimientos:

A Dios, por sostenerme con Su gracia y Su fuerza inagotable. En los momentos de mayor duda y agotamiento, Su presencia fue el ancla que impidió que desfalleciera, recordándome que sí podía continuar.

A Héctor Mauricio Arroyave García, por ser la voz de la fe cuando mi propia voz dudaba. Gracias por creer en mí incluso cuando yo no lo hacía, y por la paciencia y dedicación invaluable al tomar de tu tiempo para explicarme una y otra vez de la vida, el amor y otras cosas más.

A Garibaldi Pabón, por su promesa cumplida de nunca dejarme sola en este proceso. Tu apoyo constante ha sido un refugio seguro.

A mi amada familia, por compartir el preciado tiempo que les robé y por la comprensión al saber que su hija y hermana estaba cumpliendo un sueño. Cada sacrificio de su parte está atesorado en este logro.

A mis Maestros y compañeros, por la transferencia de conocimiento, la exigencia académica y las herramientas profesionales que sembraron en mí. Su guía experta fue esencial para dar forma y rigor a esta investigación.

Yo Jorge Alejandro Díaz Pérez en especial quiero agradecer a mi mamá, por todo su sacrificio y por enseñarme el valor del esfuerzo y la perseverancia.

Queremos dedicar estas páginas a las personas que conocimos a lo largo de este camino, por la riqueza de sus historias y la inmensidad de los aprendizajes que generosamente nos brindaron.

De manera especial, agradecemos este esfuerzo a la comunidad sorda que nos abrió sus puertas con cautela. La elección de este tema fue un reto monumental que puso a prueba nuestra paciencia, nuestra ética y nuestra creatividad ante las barreras comunicacionales. Su confianza en nuestro propósito, sus luchas y sus logros, de los cuales fuimos testigos con profunda emoción, transformaron nuestro entendimiento de la realidad.

Con ellas, sufrimos, lloramos y celebramos los pequeños y grandes cambios generados. Esta experiencia rectificó, de la manera más hermosa e ineludible, nuestra vocación. Entendimos

que las vidas de las personas no son un juego, sino un compromiso sagrado que merece nuestro máximo rigor y corazón.

Este proyecto nos ha enamorado del poder de nuestra profesión y de las vastas posibilidades que esperan ser construidas allá afuera. Es para todos aquellos que nos inspiran a seguir siendo agentes de cambio.

Dedicatoria.....	3
Resumen.....	8
Abstract.....	9
Introducción	10
Revisión de Literatura.....	11
Marco Teórico.....	13
Violencia de Género	13
Comunidad Sorda	15
Ser Mujer	16
Objetivo General.....	17
Objetivos Específicos	17
Metodología.....	18
Resultados.....	22
Discusión	30
Conclusión	34
Referencias.....	37
Anexos	45

Resumen

Esta investigación busca visibilizar y comprender la violencia de género que sufren las mujeres sordas, un colectivo que representa alrededor del 5% de la población mundial según la OPS (s.f.) y enfrenta barreras significativas para acceder a apoyo y justicia. A través de un taller metodológico en lengua de señas colombiana, que permitió movilización, expresión y empoderamiento de las participantes, se obtuvieron datos cualitativos completos, por lo que se decidió no realizar las entrevistas previstas. Los hallazgos muestran que la violencia afecta profundamente la *identidad*, autonomía, bienestar psicológico y proyección futura de las mujeres sordas, deteriorando su *determinación*, *entereza*, autenticidad y vínculos afectivos, desde una perspectiva humanista fundamentada en Rogers y Maslow. La *esperanza* surge como impulsora clave de resiliencia, aunque está amenazada por la violencia psicológica y económica, la cual está normalizada y actúa como una herramienta silenciosa de control y dependencia. Este estudio destaca la necesidad de intervenciones sensibles y culturales, y aporta un enfoque educativo para profesionales y familiares sobre la violencia en esta población, fomentando su reconocimiento, protección y empoderamiento en Medellín y el Valle de Aburrá.

Palabras Claves: Violencia de Género, Mujer, Sorda, Comunidad, Económica, Narrativas

Abstract

This research seeks to highlight and understand the gender-based violence suffered by deaf women, a group that represents around 5% of the world's population according to PAHO (n.d.) and faces significant barriers to accessing support and justice. Through a methodological workshop in Colombian sign language, which enabled the mobilization, expression, and empowerment of the participants, comprehensive qualitative data was obtained, and it was therefore decided not to conduct the planned interviews. The findings show that violence profoundly affects the identity, autonomy, psychological well-being, and future prospects of deaf women, undermining their determination, integrity, authenticity, and emotional bonds, from a humanistic perspective based on Rogers and Maslow. Hope emerges as a key driver of resilience, although it is threatened by psychological and economic violence, which is normalized and acts as a silent tool of control and dependence. This study highlights the need for sensitive and culturally appropriate interventions and provides an educational approach for professionals and family members on violence in this population, promoting its recognition, protection, and empowerment in Medellín and the Aburrá Valley.

Keywords: Gender-Based Violence, Woman, Deaf, Community, Economic, Narratives

Introducción

El presente trabajo es el resultado de una investigación que se realizó para el semillero de arte y psicología de UNIMINUTO que se encuentra dentro de la línea de investigación de construcción social, comenzando con la violencia de género que es una problemática estructural y persistente que afecta de manera desproporcionada a las mujeres a nivel global, evidenciado desde tiempos antiguos en mitos como el rapto de Perséfone o la transformación de Medusa, símbolos históricos que reflejan la vulnerabilidad y la marginación femenina (Vélez, 1999; Figueroa Rodríguez, 2021). En el caso particular de las mujeres sordas, esta vulnerabilidad se ve aumentada por la doble discriminación que enfrentan por su género y su discapacidad auditiva, lo que las coloca en una posición de mayor riesgo y exclusión social. Se estima que las personas sordas representan alrededor del 5% de la población mundial, y muchas de ellas enfrentan barreras significativas para acceder a la justicia y a servicios de apoyo debido a la falta de accesibilidad comunicativa, sobre todo en contextos como el Valle de Aburrá (OPS, s.f.).

Este estudio tiene como objetivo general comprender las narrativas de violencia de género experimentadas por un grupo de mujeres sordas en el Valle de Aburrá, analizando el impacto de dicha violencia sobre su identidad, autonomía y bienestar psicológico desde una perspectiva humanista. Para lograrlo, se emplea un enfoque cualitativo basado en la investigación narrativa y la investigación basada en las artes (IBA), con herramientas metodológicas adaptadas a las necesidades comunicativas de la población participante, incluyendo talleres de autoficción en lengua de señas colombiana.

Esta investigación se estructura en varias secciones: primero, la revisión de literatura y el marco teórico evidenciando conceptos centrales de violencia de género, comunidad sorda y la condición de ser mujer; luego, se detallan los objetivos específicos y la metodología aplicada, esto

con el fin de ayudar a comprender esta investigación, posteriormente, se exponen los resultados, donde se evidenciaran los hallazgos obtenidos en la presente investigación y los relatos sobre las experiencia de violencia de género en las mujeres, a continuación se encontrara la discusión, acá podemos evidenciar las 5 categorías centrales que se obtuvieron a través del taller y sus subcategorías adyacentes para finalizar con las conclusiones, referencias bibliográficas y anexos.

Revisión de Literatura

La investigación titulada Situación de las mujeres sordas ante la violencia de género, desarrollada por la Federación de Personas Sordas de Madrid, la Federación de Asociación de Personas Sordas de Galicia, la Federación Andaluza y la Asociación de Personas Sordas en el año 2010 en España, se interesó por descubrir las claves que contribuyan a mejorar la intervención con mujeres sordas que sufren violencia de género a través de una metodología de Investigación Acción Participativa (IAP). Cuando se habla de investigaciones llevadas a cabo por organizaciones como la Confederación Estatal de Personas Sordas, no se habla de hallazgos finales, sino de una serie de conclusiones y recomendaciones prácticas como lo son la sensibilización, información, prevención, formación e intervención. Otra investigación relevante es la titulada Percepción de la violencia de género en mujeres sordas mexicanas, desarrollada por la Revista de Ciencias y Humanidades de la ciudad de Iztapalapa en el año 2022 en México, cuyo objetivo fue comprender cómo las mujeres sordas perciben y experimentan la violencia de género a través de sus relatos mediante una metodología cualitativa. En sus hallazgos, se identificaron factores de riesgo asociados con la violencia, como la discriminación/sobreprotección, relaciones familiares distantes o negativas, discriminación-autopercepción y abuso de sustancias, así como factores protectores, los cuales se presentan divididos en circuitos, entre los factores protectores se encuentran el apoyo social-estrategias de comunicación y estrategias de comunicación-autopercepción Aranda, (2022).

Por otro lado, la investigación titulada *El Derecho de las Mujeres Sordas a Vivir una Vida sin Violencia*, desarrollada por Etelvina Graciela Gorkin en el año 2020 en Argentina, se enfocó en visibilizar las carencias en la garantía de derechos de las mujeres sordas usuarias de la Lengua de Señas Argentina (LSA), especialmente en educación sexual integral y violencia de género, para asegurar el derecho a la información y comunicación accesible. A través de una metodología cualitativa basada en entrevistas semi estructuradas con consentimiento informado, encontraron que la violencia de género se manifiesta como una relación de poder desigual entre hombres y mujeres, la cual se naturaliza culturalmente, perpetuando la discriminación de género Sampieri, (2014). Finalmente, la investigación titulada *Narrativas Señadas: Acercamiento a algunas experiencias de sexualidad y género a partir de las narrativas en Lengua de Señas Colombiana*, desarrollada por Pablo Tabares Rodríguez en el año 2024 en Medellín, Colombia, tuvo como objetivo indagar en las experiencias vitales de la comunidad sorda en relación con la sexualidad y el género a través de un enfoque cualitativo. En sus hallazgos, se encontró que las personas sordas pertenecientes a la comunidad LGTB+ tienden a enfrentar problemas de *identidad* de género y, como resultado, han sido vulnerados sus derechos y han sufrido violencia de género (Rodríguez P. T.) .

Los antecedentes presentados reflejan una problemática común en distintos contextos geográficos: la violencia de género y la discriminación que enfrentan las mujeres y la comunidad sordas en general. A pesar de las diferencias en enfoque, metodología y población de estudio, todas las investigaciones coinciden en señalar la vulnerabilidad de este grupo debido a la falta de accesibilidad en la comunicación, la discriminación estructural y la invisibilización de sus derechos.

A nivel internacional, se logra inferir que la tendencia investigativa en la temática de violencia de género en la comunidad sorda se centra en la visibilización de las barreras

estructurales que enfrentan estas personas, especialmente en el acceso a la información, la justicia y los servicios de apoyo. Además, las investigaciones tienden a adoptar enfoques cualitativos, con énfasis en la recopilación de experiencias personales a través de entrevistas y narrativas, lo que permite comprender mejor la percepción de la violencia de género desde la comunidad sorda.

Un aspecto clave que emerge de estos estudios es que la violencia de género en la comunidad sorda no solo se manifiesta en agresiones directas, sino también en la exclusión sistemática de espacios de información, prevención e intervención. Además, se evidencia que las mujeres y las personas sordas LGTB+ experimentan formas interseccionales de discriminación que agravan su situación de vulnerabilidad. Los hallazgos también resaltan la importancia del apoyo social, las estrategias de comunicación accesibles y la sensibilización como factores protectores clave para reducir el impacto de la violencia de género en esta comunidad.

Marco Teórico

El siguiente marco teórico tiene como objetivo fundamentar la investigación "Narrativas de las experiencias de violencia de género de las mujeres sordas en el Valle de Aburrá durante el segundo semestre de 2025". Para ello, se abordarán tres categorías fundamentales: la violencia de género, la comunidad sorda y la condición de ser mujer en la sociedad. Estos ejes serán desarrollados a partir de estudios e investigaciones previas que permitan contextualizar y sustentar teóricamente el enfoque del presente trabajo.

Violencia de Género

La violencia de género es un fenómeno social que se manifiesta como cualquier acto de violencia dirigido contra una persona debido a su género, y que afecta desproporcionadamente a

las mujeres ONU, (1993). Según la Organización de las Naciones Unidas ONU, NACIONES UNIDAS, (2021), se define como cualquier acción o conducta basada en el género que cause daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico o económico a una persona, principalmente a mujeres, aunque también puede afectar a personas que no se ajustan a las normas binarias de género, esta violencia está profundamente arraigada en un sistema social patriarcal que otorga preeminencia a lo masculino sobre lo femenino y que se manifiesta en múltiples ámbitos de la vida, como la familia, la comunidad, el trabajo y las instituciones. Desde una perspectiva estructural, la violencia de género representa una violación grave a los derechos humanos y constituye uno de los principales obstáculos para alcanzar la igualdad y una sociedad justa Hernandez, (2016), esta violencia deriva de normas culturales y sociales que le otorgan poder y autoridad a los hombres sobre las mujeres y no se trata de incidentes aislados, sino de un patrón sistemático que refleja relaciones de poder desiguales entre hombres y mujeres, donde la violencia se utiliza como un mecanismo para mantener la subordinación femenina y controlar a las víctimas. De manera similar, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) señala que la violencia de género está directamente vinculada a la desigual distribución del poder y constituye una violación a los derechos humanos, representando un obstáculo fundamental para la igualdad de género CEPAL, (1996).

Legalmente, la violencia de género está reconocida como una violación grave de los derechos humanos. Según la Comisión Interamericana de Derechos Humanos CIDH, (2013) diversos instrumentos internacionales, como la Convención de Belém do Pará, establecen marcos legales para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, promoviendo políticas públicas integrales que incluyen la atención a las víctimas y la intervención con los agresores. Este reconocimiento jurídico es fundamental para visibilizar el problema y garantizar mecanismos efectivos de protección y acceso a la justicia. Además, la ONU ha señalado que el reconocimiento

legal de la violencia de género es un paso clave para que los Estados cumplan con sus obligaciones de proteger y garantizar los derechos humanos de las mujeres ONU, Naciones Unidas, (2015).

Comunidad Sorda

Para tratar de explicar a la comunidad sorda, primero se debe de dar de hablar de que es la sordedad, cuando hablamos de sordedad, nos referimos a la pérdida total o parcial de la capacidad auditiva La OMS (2025) la define como “Se define como la disminución o pérdida total de la capacidad de percibir sonidos, abarcando un espectro que va desde dificultades leves para escuchar sonidos suaves hasta la imposibilidad completa de oír” esta puede llegar a ser congénita o adquirida a lo largo de la vida, se aclara que hay diferentes tipos de sordedad, como la hipoacusia, la cofosis deficiencia auditiva o déficit auditivo, estas clasificaciones derivan de diversos factores como lo son el grado y tipo de sordedad teniendo en cuenta que, la palabra sordo es utilizada normalmente con personas sordas congénitas que no han llegado a desarrollar un aprendizaje natural del lenguaje oral.

La comunidad sorda continúan enfrentando barreras estructurales que las excluyen de los sistemas de protección y justicia, con el último estudio que realizó la OPS organización panamericana de la salud, se estima un aproximado de 430 millones de personas sordas en el mundo que vendría siendo un 5% de la población mundial, en esto se abarca los diferentes tipos de sordedad; con las complicaciones del lenguaje y del aprendizaje, dentro del aprendizaje de la comunidad sorda se tiene en cuenta varios factores como antecedentes familiares, si la familia es oyente o son sordos, si la sordera es congénita o es adquirida y el aprendizaje de la lengua de seña (OPS, s.f.)

Según Oviedo (2015) a comunidad sordas empieza a surgir a principios del siglo XX, a través de una escuela llamada nuestra señora de la sabiduría, fundada en Bogotá, pero no hasta mitad de siglo que empieza la LSC (lengua de señas colombiana) esto a través de niños que estudiaron en escuelas españolas y estadounidenses que fueron los principales influyentes en la LSC que solo hasta 1996 fue reconocida oficialmente.

La comunidad sorda en Colombia no solo está definida por la discapacidad auditiva, sino también por una identidad cultural basada en la Lengua de Señas Colombiana (LSC), muchas personas sordas se consideran parte de una comunidad lingüística y no como individuos con una “discapacidad” que deba ser corregida, las asociaciones de personas sordas juegan un papel clave en la defensa de sus derechos, promoviendo la inclusión y la igualdad de oportunidades, además, en el ámbito educativo, existen instituciones especializadas y modelos bilingües (LSC y español escrito) que buscan garantizar una educación de calidad para los niños y jóvenes sordos.

Ser Mujer

El concepto de "mujer" es mucho más complejo que una simple categoría biológica. del "Diccionario médico" de la Clínica Universidad de Navarra sería Si bien define a "mujer" como un individuo con un aparato reproductor femenino Mujer embarazada, durante periodo de 280 días, es decir, 10 meses lunares. que incluye ovarios, útero, trompas de Falopio y vagina, y que típicamente posee una composición genética XX (KidsHealth) esta perspectiva es solo una parte de una intrincada red de significados, A lo largo de la historia, factores socioculturales, religiosos y legales han tejido una compleja red de significados alrededor de este término. En las sociedades antiguas, la mujer era definida principalmente por su función reproductiva y su rol en el ámbito doméstico, lo que a menudo conllevaba una posición de subordinación y la negación de derechos fundamentales como la educación Bravo, (2023)

Las concepciones de la iglesia no solo moldearon las estructuras sociales y familiares, sino que también se internalizan en las propias mujeres, influyendo en su autopercepción y sus aspiraciones. Fue a partir del siglo XIX y, sobre todo, en el siglo XX, con el auge de los movimientos feministas, cuando se produjo una transformación radical en la lucha por la redefinición de "mujer". Estos movimientos han desafiado las concepciones esencialistas y biologicistas, reivindicando la igualdad de derechos, la autonomía y la participación plena de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad. Según Simone de Beauvoir, se ha puesto de manifiesto cómo las categorías de género son construcciones sociales y culturales, fluidas y diversas, que van más allá de las diferencias biológicas. De Beauvoir S. d., (1946).

En la actualidad, el concepto de "mujer" se entiende de una manera mucho más compleja y plural. Si bien la biología sigue siendo un factor relevante, ya no se considera el único determinante. La perspectiva de género ha enriquecido la comprensión, reconociendo que la identidad femenina se construye a través de una interacción dinámica entre factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales e históricos Scott, (1996).

Objetivo General

Comprender las narrativas de violencia de género de un grupo de mujeres sordas del Valle de Aburrá durante el 2025

Objetivos Específicos

- Identificar las diversas formas de violencia de género experimentadas por un grupo de mujeres sordas en el Valle de Aburrá.

- Construir las narrativas de violencia de género en un grupo de mujeres sordas del Valle de Aburrá.

Metodología

La investigación se desarrolla desde un enfoque cualitativo, centrado en comprender fenómenos sociales y humanos a partir de las experiencias, percepciones y significados que construyen las personas que los viven. Este enfoque permite utilizar métodos flexibles como entrevistas, observaciones y producciones artísticas, con el fin de acceder a dimensiones subjetivas profundas. En este caso particular, resulta adecuado porque facilita explorar las vivencias de mujeres sordas, atendiendo a sus emociones, su contexto cultural y sus formas particulares de comunicación. Además, la flexibilidad del enfoque permite adaptar las estrategias de recolección de información, como entrevistas y ejercicios artísticos, a los requerimientos de accesibilidad de la comunidad sorda, garantizando un ambiente de confianza y expresión auténtica.

Dentro del enfoque cualitativo, se adopta la investigación narrativa, entendida como un proceso de recolección, interpretación y análisis de relatos de vida que captan la complejidad de la experiencia humana. A través de las narrativas es posible comprender cómo las mujeres construyen significados sobre la violencia, cómo interpretan su pasado y cómo configuran su identidad. Esta perspectiva resulta fundamental en este estudio porque permite recuperar las voces de mujeres sordas, quienes históricamente han sido silenciadas o invisibilizadas, y comprender cómo resignifican sus historias desde la resistencia, la identidad y la transformación.

De manera complementaria, se incorpora la Investigación Basada en las Artes (IBA), que reconoce el valor del proceso creativo como forma de producir conocimiento. La IBA comprende que las experiencias sensoriales, simbólicas y expresivas también son fuentes válidas de

comprensión, especialmente cuando se trabaja con temáticas complejas que involucran emociones intensas o vivencias dolorosas. Esta metodología articula creación artística y análisis crítico, permitiendo representar experiencias subjetivas a través del dibujo, el collage y la narrativa simbólica. Para esta investigación, la IBA se convierte en un vehículo fundamental que facilita que las mujeres sordas expresen y transformen experiencias difíciles mediante recursos creativos que no dependen únicamente del lenguaje verbal.

Para complementar este proceso, se realiza un taller de autoficción inspirado en la propuesta de Sergio Blanco, quien define este recurso como una “ingeniería del yo”, un ejercicio donde se reconstruye la identidad integrando elementos reales y ficticios. La autoficción permite a las participantes expresar experiencias de violencia mediante metáforas, personajes simbólicos y figuras de superhéroes, resignificando la memoria desde una perspectiva de resiliencia, empoderamiento y regeneración emocional.

La población trabajada son mujeres pertenecientes a la comunidad sorda, víctimas de violencia de género, que residan en el Valle de Aburrá y para la muestra se seleccionaron seis mujeres sordas entre los 20 y 55 años, residentes del Valle de Aburrá y con experiencias límites relacionadas con la violencia de género. El rango de edad se eligió para garantizar que las participantes tuvieran la madurez necesaria para reflexionar sobre sus vivencias. Los criterios de inclusión fueron: ser mujer, pertenecer a la comunidad sorda, residir en el área metropolitana, haber experimentado situaciones de violencia de género y haber firmado el consentimiento informado. Como criterios de exclusión se estableció estar fuera del rango de edad, no ser señaante o vivir fuera del territorio delimitado, que no haya experimentado algún tipo de violencia de género, no haber firmado el consentimiento informado. El número de participantes se definió por saturación teórica, ya que a partir de seis relatos se identificaron patrones y regularidades suficientes para el análisis profundo del fenómeno.

Para el desarrollo del taller se emplearon materiales como hojas de papel, colores, marcadores, lápices, tijeras, cartulina, figuras de superhéroes, además del acompañamiento constante de un intérprete de Lengua de Señas Colombiana. El encuentro tuvo lugar en la cámara Gesell de UNIMINUTO (Bello, Antioquia) en una sesión de 120 minutos. En los primeros 15 minutos se realizó la bienvenida y la firma del consentimiento informado explicado en LSC. Luego se dedicaron 45 minutos al ejercicio creativo de autoficción donde cada participante debía representarse como una superheroína capaz de superar la violencia vivida. Posteriormente, durante 30 minutos compartieron sus producciones artísticas y narraron los significados detrás de cada elemento, con la mediación del intérprete. Luego se dio un espacio de 20 minutos para reflexión colectiva y finalmente un cierre de 10 minutos. Todo el espacio fue acondicionado para garantizar accesibilidad visual: iluminación óptima, disposición circular de sillas, ausencia de obstáculos y condiciones acústicas adecuadas para la interpretación en lengua de señas.

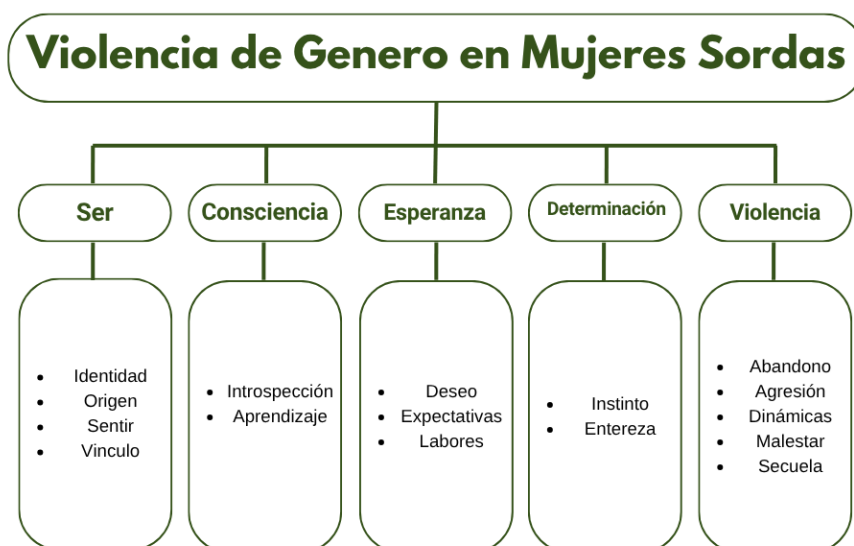
El análisis de la información siguió un proceso narrativo inductivo. Primero se realizaron transcripciones detalladas de las historias narradas en LSC, respetando su contenido emocional, temporal y simbólico. Después se efectuó una codificación inicial que permitió identificar unidades de significado relacionadas con temas recurrentes como dependencia económica, control emocional, fragmentación de la identidad, resiliencia y esperanza. Posteriormente estos códigos se organizaron en categorías interpretativas: ser (identidad), conciencia (percepción de la violencia), esperanza (proyección futura) y determinación (agencia y empoderamiento). Mediante la elaboración de un mapa conceptual se integraron las categorías revelando patrones transversales a las historias, entre ellos la persistencia de la violencia económica como forma central de control. Se trianguló la información entre producciones artísticas, relatos en LSC y reflexiones grupales, y se alcanzó saturación teórica con las seis participantes. La interpretación fue validada mediante auditoría externa del asesor de investigación y retroalimentación de las propias participantes, lo cual fortaleció el rigor metodológico.

En cuanto a las consideraciones éticas, el estudio se desarrolló bajo los lineamientos del Código Ético de UNIMINUTO y priorizó la protección de las participantes dadas las características sensibles del tema. Se garantizó confidencialidad mediante anonimización con códigos (CP, S1–C6), se restringió el acceso a la información y se explicó el consentimiento informado en Lengua de Señas Colombiana por medio de intérprete certificado. Se comunicaron claramente los riesgos emocionales, los beneficios, el derecho a retirarse en cualquier momento y las formas de acompañamiento disponibles en caso de malestar.

Resultados

A partir del trabajo realizado se hizo un proceso de sistematización, tematización y categorización del cual emergió una matriz categorial que permitió ver cuáles fueron las distintas categorías y subcategorías emergentes, dando pie a los análisis de los hallazgos, se establecen relaciones entre la *violencia* entendida como categoría central con sus respectivas subcategorías, las cuales son: *abandono, agresión, dinámicas, malestar, secuela* y las demás dimensiones emergentes, con sus subcategorías: *ser (identidad, origen, sentir, vinculo), consciencia (introspección, aprendizaje), esperanza (deseo, expectativa, labores) y determinación (instinto, entereza)*. Estas categorías y sus subcategorías se tomaron en su totalidad, puesto que permiten comprender de manera integral los procesos psicológicos y existenciales que atraviesan las mujeres víctimas de *violencia* que participaron en esta investigación. Estas mismas categorías y subcategorías pueden verse con claridad en el siguiente mapa categorial: (Figura 1)

Figura 1



Esta investigación busca comprender de qué manera la *violencia* incide en la *identidad*, el sentido de existencia, la autonomía personal y la proyección hacia el futuro, iluminando la forma en que las categorías se relacionan en la reconstrucción de estas mujeres frente a la adversidad.

Partiendo de la *determinación* y sus subcategorías: *entereza e instinto*. Entre los resultados obtenidos al investigar a mujeres sordas víctimas de *violencia* de género del Valle de Aburra se identificó que la *violencia* en esta población es un factor que afecta de manera directa la *determinación* de las mujeres sordas, así mismo se ve flagelada la *entereza* de ellas mismas, esto nos dice que entre más sea la exposición de las mujeres sordas a factores de *violencia* propiciados por sus parejas sentimentales, más altas serán las probabilidades de que destruyan la *entereza* de estas mujeres, para Peterson (2018) la *entereza* es entendida como la fortaleza del carácter que permite mantener la estabilidad emocional, la coherencia y la dignidad. La falta de resolución de las mujeres participantes de la investigación queda posiblemente en evidencia, puesto que, son conscientes de la *violencia* y las clases de *violencia* que viven y no actúan para terminar con la *violencia* de manera determinante, Nussbaum (2015) dice que la *violencia* afecta directamente la *determinación* de las mujeres puesto que causa un daño físico, psicológico, patrimonial, sexual y económico y así las mujeres son sometidas al control sobre sí mismas, limitando su libertad de actuar, pensar y decidir.

Desde la perspectiva humanista, particularmente la de Rogers (1961) y Maslow (1943), "el ser" se comprende como la totalidad de la experiencia subjetiva y el potencial de autoactualización inherente al individuo. En el contexto de las mujeres sordas que enfrentan *violencia* de género en el Valle de Aburrá, la *violencia* se configura como una fuerza disruptiva que impacta profundamente este "ser".

Este impacto se despliega y analiza a través de subcategorías fundamentales: la *identidad*, el *origen*, el *sentir* y el *vínculo*. Dichas categorías articulan las maneras específicas en que la agresión interfiere directamente en la construcción del yo (*self*) y obstaculiza el desarrollo pleno de la persona.

La *identidad*, entendida como el sentido coherente de uno mismo y la percepción de pertenencia, constituye un núcleo fundamental para la tendencia actualizante y el desarrollo personal. Sin embargo, en el contexto de la *violencia* de género, particularmente en mujeres sordas en el Valle de Aburrá, esta estructura del *ser* se ve profundamente desestabilizada.

Desde la óptica de Carl Rogers, el desarrollo saludable y la autorrealización requieren la congruencia, la auténtica apertura a la propia experiencia interna y la capacidad de *ser* uno mismo Rogers, (1961). La *violencia* de género es una amenaza directa a esta autenticidad, ya que el entorno de opresión genera sentimientos de invalidez, desconocimiento y miedo. Este contexto coercitivo fuerza a la mujer a un repliegue defensivo, socavando la autoaceptación y provocando rupturas en la coherencia identitaria. La angustia internalizada resultante hace que el individuo empiece a percibirse a sí mismo a través del prisma del sufrimiento y la vulnerabilidad, lejos de su potencial inherente.

Esta desestructuración se agrava al considerar la teoría de Abraham Maslow, quien postula que las personas tienen un *deseo* innato de autorrealizarse, de "*ser* lo que quieran *ser*, y tienen la capacidad para perseguir sus objetivos de manera autónoma y libre" Maslow, (1968). La *violencia* de género no es solo un ataque físico o psicológico; es, en esencia, un ataque a la existencia misma del *ser* y a su capacidad de agencia. Al anular la autonomía, la *violencia* interfiere con el impulso básico hacia la autorrealización Maslow, (1943).

En suma, el impacto de la *violencia* en las subcategorías del *ser* se evidencia como un proceso de interferencia en la tendencia actualizante. Al afectar la autenticidad y el sentido coherente del yo, *la violencia* impide la autoaceptación y obstaculiza el camino hacia la realización plena y autónoma de la persona Maslow, (1968); Rogers, (1961)

A partir de esta fractura, se puede evidenciar el daño, no solo desde la parte interna del *ser*, sino que desde las raíces donde se construye. Cuando las mujeres pierdes la posibilidad y capacidad de reconocerse, se debilita también la conexión con su historia, no solo se desestructura la percepción del yo, sino que se rompen lazos entre la *identidad* personal y *el origen*

El *origen*, el cual se relaciona las raíces y las experiencias fundamentales que forman la base del *ser*, cobra especial relevancia cuando se analiza cómo las mujeres sordas desarrollan su sentido de pertenencia y reconocimiento. La pertenencia a una comunidad, en este caso la comunidad sorda, implica vínculos afectivos y culturales que pueden verse amenazados por la *violencia* ejercida tanto dentro como fuera de ese círculo. El sentido de *origen* sostiene la profundización del sentido de propósito, pues afirma la legitimidad de existir en un mundo que a menudo es hostil o excluyente Frankl, (1984). Teniendo en cuenta esto se puede inferir que cuando la *violencia* quiebra esta base, se genera un vacío existencial y una angustia profunda que interrumpe la búsqueda natural de sentido y crecimiento personal.

El *sentir*, que recoge la experiencia afectiva y emocional, se afecta en dos dimensiones clave: el bloqueo o distorsión del afecto positivo, y la amplificación de la angustia. Según Rogers destaca que el afecto es fundamental para la autorregulación emocional y el bienestar psicológico Rogers, (1961). La *violencia*, en sus diversas manifestaciones, impide el libre fluir de emociones y conduce a estados de ansiedad, temor y desesperanza. En mujeres sordas, esta limitación se agrava debido a las barreras de comunicación que dificultan la expresión y validación de emociones,

aumentando el aislamiento y el sufrimiento interno (Velázquez, 2017). La angustia derivada no es solo un síntoma, sino una experiencia que confronta constantemente la integridad del *ser*, y que requiere ser reconocida para iniciar procesos de sanación.

El *vínculo*, es fundamental para la salud mental y el desarrollo óptimo del *ser*, se ve severamente dañado por la *violencia*. Las relaciones son el contexto en donde se valida la existencia y se expande la autoactualización Maslow, (1968). La *violencia* genera rupturas en el tejido relacional, provocando aislamiento, desconfianza y dificultades para establecer conexiones auténticas. Para las mujeres sordas, además, esta problemática se complica por las barreras comunicativas y sociales que limitan sus posibilidades de apoyo y reconocimiento CNSE, (2019). La recuperación del *vínculo* auténtico es esencial para restituir el afecto, la autenticidad y el sentido de propósito que permite continuar el camino hacia la autoactualización.

Tomando en cuenta estos elementos, la *violencia* no puede ser vista únicamente como un fenómeno externo o aislado, sino como una experiencia que penetra en lo más profundo del *ser*, alterando la *identidad*, el *origen*, el *sentir* y los *vínculos* que sustentan la vida psicológica y emocional. Desde la psicología humanista, la respuesta terapéutica a esta realidad debe enfocarse en el reconocimiento respetuoso y empático del sufrimiento, en la generación de espacios seguros donde las mujeres puedan recuperar su autenticidad, renovar sus *vínculos* y construir sentido de propósito a partir de su experiencia Rogers, (1961); Maslow, (1968); Frankl, (1984). Esta aproximación posibilita que el *ser*, pese a la *violencia*, no solo sobreviva, sino que pueda emerger fortalecido y autoactualizado, dando lugar a procesos de resiliencia y empoderamiento.

En el proceso de una reestructuración interna, las mujeres víctimas dan pie desde el reconocimiento del dolor hasta la transformación, la recuperación de su autenticidad y de su sentido vital, donde el bienestar y el cambio vuelven a cobrar significado. Desde este punto nace

un elemento importante para el bienestar psicológico: la *esperanza*, entendida como la energía que orienta y sostiene el camino hacia la recuperación y el crecimiento personal

La *esperanza* es un concepto cargado de emociones positivas y constituye una fuerza impulsora esencial para la vida. Desde la óptica de la psicología positiva, esta afirmación se sustenta en la Teoría de la *Esperanza* desarrollada por Charles R. Snyder. Snyder (1994). Como señala el popular dicho, "la *esperanza* es lo último que se pierde," lo que subraya su papel como ancla fundamental de la resiliencia humana frente a la adversidad. Esta cualidad trasciende su mera definición emotiva para convertirse en un sostén vital para las mujeres sobrevivientes *de violencia*.

La *esperanza* permite no solo resistir el trauma sufrido, sino también reconstruir activamente un proyecto de vida después del daño. Es la creencia persistente en un futuro mejor la que impulsa la superación y el proceso de sanación, alineándose con el modelo de resiliencia propuesto por Edith Henderson (2006), quien destaca la *esperanza* como clave para establecer metas y creer en la propia fuerza.

Sin embargo, considerando las dobles barreras que enfrentan las mujeres sordas en contextos de *violencia* de género, sumadas a las dificultades de comunicación y acceso, surge la interrogante: ¿cómo su participación en el taller propuesto demostró la presencia de esa creencia persistente y fundamental en la *esperanza* y en un futuro mejor para sus vidas?

La *esperanza* de un futuro mejor para estas mujeres se ve severamente socavada por la *violencia* psicológica y económica, incluso cuando esta proviene de un hombre sordo, quien comparte la barrera de la sordera. Por ejemplo, insultos que menoscaban su inteligencia, como llamarlas "no eres inteligentes," constituyen ataques directos a su *identidad* y capacidad de agencia, minando así su autoestima y generando un profundo sentimiento de inutilidad. Esta humillación

intelectual reemplaza la *esperanza* por la duda constante sobre sus capacidades para triunfar o tomar decisiones acertadas Anderson & Leigh, (2011). En un contexto donde el acceso a la educación para personas sordas ha sido históricamente limitado, estas descalificaciones refuerzan narrativas que las consideran menos capaces y, por ende, no merecedoras de un futuro independiente De la Rosa Prieto, (2013).

Además, el control sobre su participación laboral así lo menciona la participante 2, "no la dejan trabajar" o limitaciones a roles domésticos, tales como la crianza destruyen la *esperanza* de autonomía económica y realización profesional. Este confinamiento al ámbito doméstico las deja dependientes de sus agresores, anulando la posibilidad de un futuro mejor Marques García., (2019). La humillación económica, expresada a través del menosprecio hacia su situación financiera, comunica que su valor está ligado a esa dependencia, negándoles la dignidad económica Sisma Mujer, (2024).

En síntesis, la participación en espacios colectivos, como talleres, alimenta la *esperanza* mediante el conocimiento y la acción conjunta, pero la *violencia* psicológica y económica actúa como factor de desgaste constante, buscando implantar la desesperanza y anular la percepción de la mujer sorda como un ser inteligente, valioso y económicamente autónomo. La resiliencia se mide en la persistencia con que estas mujeres mantienen esa llama encendida, pese a los continuos esfuerzos por extinguirla ACNUDH, (2012).

Por otro lado, la *introspección* o reflexión interna potencia el análisis reflexivo, entendido como la capacidad del individuo para examinar sus propias emociones, pensamientos y reacciones frente a la *violencia* Aranda, (2022). Este análisis no solo ayuda a identificar el daño sufrido, sino que abre caminos para resignificar la experiencia, fomentando un sentido más profundo de

bienestar. Según Rogers (1961), esta práctica reflexiva es un motor esencial para la autoactualización y la restauración del equilibrio emocional.

El *bienestar*, concebido como un estado integral que incluye equilibrio psicológico, emocional y social, se ve inicialmente condicionado a la superación de la *violencia*, pero también se convierte en una meta que se construye a través del *aprendizaje* y la *introspección* continuos Velázquez, (2017). Así, la *consciencia* activa de la *violencia*, mediada por el análisis reflexivo, permite que las mujeres sordas avancen hacia un bienestar mayor a pesar de las dificultades impuestas por su contexto.

La relación entre *violencia* y *consciencia* se entiende como un proceso dialéctico, donde la *violencia* impulsa la emergencia de la *consciencia* mediante el *aprendizaje* y la *introspección*. Estos procesos fortalecen el análisis reflexivo y contribuyen a la construcción del bienestar integral, destacando la importancia de enfoques terapéuticos que faciliten dichos procesos de crecimiento interno y autoactualización Martorell, (2008); Rogers, (1961).

Finalmente, la *violencia* de género afecta directamente el *aprendizaje* de las mujeres víctimas, provocando bajo rendimiento académico, dificultades para mantener la concentración y deserción escolar. Estos factores socioculturales limitan el acceso a la educación y al *aprendizaje*, además de disminuir la autoestima y acentuar dificultades interpersonales, lo que impacta negativamente la asistencia a centros de estudio RIDE, (2023). Se reconoce que el ser humano es un individuo con capacidad de crecimiento y libertad, donde el *aprendizaje* juega un papel fundamental; sin embargo, la *violencia* de género altera estos procesos, vulnerando necesidades básicas como la autoestima, la seguridad, el amor y la autorrealización, tal como planteó Maslow, (1968) en su pirámide de necesidades.

Discusión

La presente investigación evidenció que la violencia de género, cuando se intersecta con la discapacidad auditiva, configura un fenómeno complejo que afecta profundamente la dignidad, la autonomía, la subjetividad y las posibilidades de autoactualización de las mujeres sordas. Visibilizar estas experiencias constituye un paso fundamental para romper el silenciamiento histórico de una población que representa apenas el 5% a nivel mundial y que ha sido sistemáticamente excluida de espacios de participación, atención e investigación. El estudio aporta herramientas de sensibilización tanto para la comunidad sorda como para profesionales de la salud y de las ciencias sociales, proporcionando bases para comprender e intervenir la violencia desde un enfoque humanista e inclusivo.

La investigación se estructuró inicialmente a partir de tres categorías teóricas: violencia de género, comunidad sorda y ser mujer, que orientaron la construcción del marco conceptual. Sin embargo, durante el desarrollo del taller surgieron nuevas dimensiones que enriquecieron el análisis. A través de narrativas, dibujos, actividades de autoficción e interpretaciones colectivas, emergieron cinco categorías adicionales: *Ser*, *Consciencia*, *Esperanza*, *Determinación* y *Violencia*, las cuales permitieron comprender matices subjetivos que la teoría inicial no contemplaba. Estas categorías revelaron cómo las participantes resignifican su experiencia desde escenarios íntimos, emocionales y simbólicos, complejizando su lectura del mundo y de sí mismas.

El análisis de la información siguió un proceso sistemático que incluyó transcripción, lectura profunda, codificación abierta y axial, triangulación entre relatos en Lengua de Señas Colombiana (LSC), producciones artísticas y reflexiones grupales. Este abordaje permitió identificar patrones como la normalización de la violencia económica, la fragmentación de la identidad, el aislamiento emocional, la dependencia afectiva y material, así como la presencia de estrategias de supervivencia y elementos de resiliencia que emergen pese a las barreras estructurales.

Uno de los hallazgos más significativos fue que este taller constituyó el primer espacio completamente accesible en LSC dirigido exclusivamente a mujeres sordas, lo cual generó un entorno seguro para la expresión auténtica del ser. La satisfacción expresada por las participantes, por ejemplo, cuando la participante 1 manifestó que “no quería irse” y que “normalmente no nos invitaban” evidencia la exclusión estructural sostenida en el tiempo. La presencia de una psicóloga-intérprete reforzó la confianza y redujo el aislamiento comunicativo, permitiendo que emergieran relatos de violencia pocas veces compartidos debido a la ausencia previa de espacios accesibles y culturalmente pertinentes.

Entre los hallazgos centrales destacó la invisibilidad de la violencia económica, percibida como la forma más normalizada y menos identificada por las participantes. Aunque reconocían otras formas de violencia, la económica estaba profundamente interiorizada como parte de la vida cotidiana. Ejemplos como la participante 4, quien entregaba todo su salario a su pareja bajo la idea de “apoyo mutuo”, o la participante 6, a quien se le prohibía trabajar mientras su pareja no aportaba económicamente, reflejan dinámicas de control que no eran interpretadas inicialmente como violencia. Estas narrativas muestran cómo la violencia económica opera de manera silenciosa, y su reconocimiento se dificulta aún más en mujeres sordas debido a la dependencia comunicativa y social.

El impacto de la violencia en la identidad también fue evidente. La participante 6 expresó sentirse “como una boba”, reflejando el deterioro de la autoestima y el aislamiento emocional. Las producciones artísticas reforzaron esta afectación: la participante 5 representó a su “super heroína” únicamente barriendo, interiorizando roles domésticos impuestos; mientras que la participante 2 se representó como Winnie Pooh, una figura fuerte pero solitaria, asociada al refugio y la protección. Estas expresiones revelan una incongruencia entre el deseo interno de autorrealización y una autoimagen marcada por la violencia, lo cual genera fracturas en el ser y limita la percepción de posibilidades personales.

En cuanto a la consciencia de la violencia, las participantes lograban identificarla en términos generales, pero esta comprensión se veía tensionada por barreras comunicativas, aislamiento social y falta de opciones para actuar. Aunque algunas reconocían el daño sufrido, no siempre podían traducir esa consciencia en acciones de empoderamiento debido a la dependencia económica, la falta de información en LSC y la ausencia de redes de apoyo accesibles. La determinación también se veía debilitada por la naturalización de la violencia, como reflejó la participante 1 al afirmar: “Entonces me pegaba. Yo lo ignoraba. Entonces él se enojaba. Pues él es así”.

A pesar de estas afectaciones, la esperanza emergió como una fuerza significativa. Las participantes expresaron deseos de avanzar y transformar sus vidas, como lo manifestó la participante 3 al insistir en “todas adelante”. Esta esperanza funcionó como un mecanismo de resistencia emocional que se sostuvo incluso en contextos de doble discriminación.

En conjunto, los hallazgos evidencian que la violencia de género en mujeres sordas constituye un fenómeno interseccional en el que convergen barreras comunicativas, exclusión social, dependencia económica, debilitamiento del ser y limitaciones para actuar frente al abuso.

Aunque las participantes mostraron rasgos de consciencia, determinación y esperanza, estos se vieron obstaculizados por condiciones estructurales que profundizan su vulnerabilidad. Esto señala la necesidad de intervenciones interdisciplinarias, accesibles y culturalmente pertinentes que garanticen protección, acompañamiento y promoción de derechos.

En el marco de la investigación, el objetivo principal fue comprender las narrativas de violencia de género de un grupo de mujeres sordas del Valle de Aburrá, identificando cómo esta experiencia impacta su vivencia subjetiva y su construcción del ser. La información fue recolectada mediante un taller metodológico enfocado en la exploración interna de las experiencias de violencia. El taller demostró ser una metodología efectiva y suficiente para alcanzar los objetivos propuestos, permitiendo activar emociones, favorecer la expresión y promover procesos de empoderamiento. Debido a razones éticas, y considerando la movilización emocional generada, se suspendieron las entrevistas posteriores para proteger el bienestar de las participantes.

Los hallazgos se contrastaron con estudios previos. En relación con la investigación de la CNSE (2010) en España, se confirma la necesidad de procesos de sensibilización, pero nuestro estudio aporta una visión subjetiva que demuestra que la sensibilización no puede limitarse a lo informativo, sino que requiere vincularse con la emoción y el cuerpo, tal como lo permitió la autoficción. Con respecto a Aranda (2022) en México, aunque se coinciden factores de riesgo como la discriminación o la distancia afectiva, en el Valle de Aburrá se evidenció un factor más invisibilizado: la violencia económica disfrazada de dinámica de pareja. Asimismo, se complementan los hallazgos de Gorkin (2020) sobre la naturalización cultural de la violencia, evidenciando que en mujeres sordas esta naturalización también se interioriza afectando la identidad. Frente al estudio de Tabares Rodríguez (2024), esta investigación llena un vacío regional al enfocarse específicamente en mujeres cisgénero sordas, confirmando que la interseccionalidad entre género y discapacidad constituye un eje estructural de vulneración.

En términos teóricos, los resultados permitieron profundizar en varias dimensiones. La afectación del Ser y la identidad valida la teoría de incongruencia de Carl Rogers, mostrando cómo la violencia impone condiciones de valía externas que bloquean la tendencia actualizante. La normalización de la violencia económica y su impacto en la determinación se explica desde Maslow, dado que la privación de seguridad material limita la capacidad de agencia. La categoría de esperanza, por su parte, se comprende desde la Investigación Basada en las Artes y la teoría de la esperanza de Snyder, donde el arte funciona como vehículo de resiliencia.

Las implicaciones prácticas del estudio señalan la necesidad de crear intervenciones psicológicas accesibles en LSC, incluir la violencia económica como eje central en programas de empoderamiento, y fortalecer espacios de pares que permitan romper el aislamiento emocional. Un hallazgo distintivo fue la “catarsis lingüística” observada: la transición de desconfianza a apertura emocional cuando se garantizó un espacio accesible en LSC. Esto demuestra que la comunidad sorda no solo enfrenta barreras externas, sino también un silenciamiento interno producto de la exclusión estructural.

Conclusión

Se concluye que la presente investigación logró su objetivo principal de comprender las narrativas de *violencia* de género de un grupo de mujeres sordas del Valle de Aburrá durante el año 2025, estableciendo las relaciones entre la *violencia* como categoría central y las respuestas internas de las participantes, enmarcadas en la *determinación*, la *consciencia* del *ser* y la *esperanza*. Esta realidad multifacética revela que la *violencia* afecta profundamente múltiples dimensiones del *ser*: la *identidad*, *el origen*, *el sentir* y *el vínculo*, generando una desestructuración significativa que limita la autenticidad, la autoaceptación y la tendencia actualizante de estas mujeres.

Se observó que la *determinación*, entendida como fortaleza emocional y capacidad de acción, se ve constantemente debilitada por la *violencia* psicológica, física y económica, erosionando la *entereza* y la autonomía de las mujeres sordas, lo cual restringe su capacidad para resistir y actuar frente al abuso, tal como evidencian Peterson y Nussbaum. La normalización de la *violencia* económica y los mecanismos de control reforzaron barreras estructurales que anulan su autonomía, mientras que las barreras comunicativas y sociales limitan el acceso a apoyos y recursos necesarios, acentuando su vulnerabilidad.

El análisis destacó que, desde una perspectiva humanista, es indispensable reconocer el impacto profundo de la *violencia* en la construcción del “*ser*” y en las dimensiones psicológicas y existenciales de las víctimas Rogers, (1961); Maslow, (1968). La intervención mediante talleres en lengua de señas colombiana funcionó como un espacio seguro para la expresión auténtica, el empoderamiento y la restauración del sentido de pertenencia y *vínculo* social. Este tipo de espacios contribuye a restaurar la dignidad y la *esperanza*, motores fundamentales para la resiliencia y la recuperación emocional.

Específicamente, el taller de autoficción, donde cada mujer inventó su propia superheroína y superó situaciones ficticias de violencia, fue un medio eficaz. Esta aproximación permitió a las participantes distanciarse del dolor inmediato de la realidad para *re-narrar* y simbolizar su experiencia de una forma segura y controlada.

El arte, como enfoque de IBA, demostró ser un medio muy eficaz para la intervención psicosocial. Como argumenta Cathy Malchiodi (2020), pionera en el campo de la terapia de artes expresivas basadas en el trauma, las artes permiten un enfoque ascendente (*bottom-up*) para la curación. Esto significa que la expresión artística y sensorial (imágenes, movimiento, sonido)

puede eludir las barreras del lenguaje verbal y acceder directamente a las memorias traumáticas almacenadas en el cuerpo y las áreas no verbales del cerebro.

El arte permitió una expresión segura y no verbal del trauma, fundamental cuando las palabras fallan para describir el dolor o, como en este caso, para reconocer la propia condición de víctima. Malchiodi, (2020)

Al crear personajes y narrativas de superación, las mujeres experimentaron el empoderamiento de manera vicaria, facilitando un proceso de significación que transformó la experiencia inarticulada de la violencia en una narrativa de resistencia y supervivencia. En última instancia, este tipo de espacios, enriquecidos por el IBA, contribuyen de manera activa a la reparación ética y al florecimiento del potencial humano.

Se reafirma que *la violencia* de género en mujeres sordas es un fenómeno interseccional complejo que requiere intervenciones interdisciplinarias, culturalmente sensibles y accesibles. La promoción de políticas públicas y estrategias inclusivas deben centrarse en garantizar los derechos, el acceso a servicios adecuados y el fortalecimiento de la autonomía para romper el ciclo de *violencia* y exclusión que afecta a este grupo vulnerable.

Esto subraya la importancia de visibilizar y fortalecer iniciativas que reconozcan a la lengua de señas como vehículo legítimo para la salud mental y la prevención de *la violencia* en comunidades desfavorecidas.

Referencias

- (INS), I. N. (2024). *Instituto nacional de salud*. Obtenido de <https://www.ins.gov.co/Noticias/Paginas/75,6-de-los-casos-registrados-por-violencia-de-g%C3%A9nero-en-2024-son-contra-mujeres.aspx>
- Aranda, B. E. (2022). Obtenido de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-91762022000100189&script=sci_arttext
- Beauvoir, S. (1947). *El Segundo Sexo*. Paris: Gallimard.
- Beauvoir, S. d. (1946). *Repositorios Latinoamericano* . Obtenido de La Deuxième sexe: <https://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/2958362>
- Bravo, M. A. (2023). *Mujeres en la Historia Antigua*. Editorial Conocimiento Histórico.
- Cartwright, M. (24 de Marzo de 2016). *World History Encyclopedia*. Obtenido de <https://www.worldhistory.org/trans/es/1-779/persefone>
- CEPAL. (s.f.). *Violencia de genero: Una problematica de derechos humanos*. Obtenido de Comisión económica para América latina y el Caribe: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/5855-violencia-genero-un-problema-derechos-humanos>
- CIDH. (2013). *Violencia contra las mujeres de america latina y el caribe* . Obtenido de Comisión Interamericana de Derechos Humanos : <https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/ViolenciaMujeres.pdf>

Cixous, H. (2024). *La risa de medusa*. University of Massachusetts Press.

CNSE. (s.f.). *Confederación Estatal de Personas Sordas*. Obtenido de Situación de las mujeres sordas ante la violencia de género.:
https://www.cnse.es/media/k2/attachments/Situación_de_las_mujeres_sordas_ante_la_violencia_de_género.pdf

Espada, b. (23 de Mayo de 2021). *Cuál fue el papel de la mujer en la antigua grecia*. Obtenido de OKdiario: <https://okdiario.com/curiosidades/cual-fue-papel-mujer-antigua-grecia-3263996>

Hernandez, R. (2016). *Violencia de género, un obstáculo a la la igualdad*. Obtenido de Trabajo social UNAM: <https://doi.org/10.22201/ents.20075987p.2015.10.56366>

KidsHealth, N. (s.f.). *Aparato reproductor femenino*. Obtenido de <https://kidshealth.org/es/parents/female-reproductive-system.html>

ONU. (2015). *Naciones Unidas* . Obtenido de Decalración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer : https://www.un.org/es/genocideprevention/documents/atrocity-crimes/Doc.21_declaration%20elimination%20violence%20against%20women.pdf

ONU. (2021). *NACIONES UNIDAS*. Obtenido de <https://news.un.org/es/story/2021/03/1489292>

OPS. (s.f.). *Organización Panamericana de Salud*. Obtenido de <https://www.paho.org/es/temas/salud->

Universidad Tecnológica de Pereira. (2014). Mujer Sorda y Violencia de Género, Caso de un Grupo de Mujeres Sordas en Pereira. [PDF].

Guía Práctica para la Investigación Ética en violencia contra la infancia y la adolescencia. (s.f.). Recuperado de <https://www.bienestaryproteccioninfantil.es/guia-practica-para-la-investigacion-etica-en-violencia-contra-la-infancia-y-la-adolescencia/>

Cultura Sorda. (s.f.). Violencia de Género desde una perspectiva Sorda. Recuperado de <https://cultura-sorda.org/violencia-de-genero-desde-una-perspectiva-sorda/>

Universidad Tecnológica de Pereira. (2020). Mujer Sorda y Violencia de Género, Caso de un Grupo de Mujeres Sordas. Recuperado de <https://repositorio.utp.edu.co/bitstreams/5582fd85-9402-4af1-97b7-5d3134a1546c/download>

IIS La Fe. (2017). Código ético y deontológico para la realización de la investigación biomédica (Edición 01). Instituto de Investigación Sanitaria La Fe.

Asociación Médica Mundial (AMM). (2013). Declaración de Helsinki: Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos. Recuperado de <https://www.wma.net/es/policies-post/declaracion-de-helsinki-de-la-amm-principios-eticos-para-las-investigaciones-medicas-en-seres-humanos/>

Naciones Unidas. (s.f.). Objetivos de Desarrollo Sostenible. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/>

ONU Mujeres. (s.f.). Tipos de violencia contra las mujeres y las niñas. Recuperado de <https://www.unwomen.org/es/articulos/preguntas-frecuentes/preguntas-frecuentes-tipos-de-violencia-contra-las-mujeres-y-las-ninas>

Candy, L., & Edmonds, E. (2021). *The Routledge companion to research in the arts*. Routledge.

Leavy, P., & Harris, A. (2020). *Handbook of arts-based research*. Guilford Press.

Sullivan, G. (2019). *Art practice as research: Inquiry in the visual arts* (3rd ed.). SAGE Publications.

Kallio, H., Pietilä, A. M., Johnson, M., & Kangasniemi, M. (2016). Systematic methodological review: Developing a framework for a qualitative semi-structured interview guide. *Journal of Advanced Nursing*, 72(12), 2954–2965. <https://doi.org/10.1111/jan.13031>

Blanco, S. (2022). *Autoficción, una ingeniería del yo*. Editorial de la Universidad Nacional.

Creswell, J. W., & Poth, C. N. (2018). *Qualitative inquiry and research design: Choosing among five approaches* (4th ed.). SAGE Publications.

Guisao Castaño, J. (2016). *Exclusión social en la mujer sorda*. Facultad de Humanidades, Instituto de Psicología, Carrera de Psicología, Universidad de Caldas.

Clandinin, D. J., & Connelly, F. M. (2000). *Narrativas de la experiencia y la investigación narrativa* (R. M. Álvarez, Trad.). Morata. (Trabajo original publicado en 1994).

SERVIMEDIA. (2022, 25 de noviembre). *La CNSE alerta de una mayor vulnerabilidad de las mujeres sordas frente a la violencia machista*. <https://www.servimedia.es/noticias/cnse-alerta-una-mayor-vulnerabilidad-mujeres-sordas-frente-violencia-machista/3500997>

Rogers, C. R. (1961). *El proceso de convertirse en persona*. México: Fondo de Cultura Económica. (Traducción al español de "On Becoming a Person").

Maslow, A. H. (1968). *Motivación y personalidad*. México: Ediciones Díaz de Santos.

Frankl, V. E. (1984). *El hombre en busca de sentido*. Barcelona: Herder Editorial.

CNSE (Confederación Estatal de Personas Sordas) (2019). *Situación de las mujeres sordas ante la violencia de género*. España: CNSE.

Velázquez, M. (2017). *Experiencias emocionales en mujeres sordas víctimas de violencia*. Trabajo de investigación no publicado.

Martorell, J. L. (2025). *La psicología humanista*.

Rogers, C. R. (1961). *El proceso de convertirse en persona*. México: Fondo de Cultura Económica.

Mena Scarpeta, E. D. (2023). *Mujer sorda y violencia de género, caso de un grupo de mujeres sordas en Pereira, Colombia*. Universidad Tecnológica de Pereira.

Aranda, B. E. (2022). *Percepción de la violencia de género de las mujeres sordas en México*. Revista Iztapalapa.

Velázquez, M. (2017). Experiencias emocionales en mujeres sordas víctimas de violencia.

Rogers, C. R. (1961). *El proceso de convertirse en persona*. México: Fondo de Cultura Económica.

ACNUDH (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos). (2012). *Estudio temático sobre la cuestión de la violencia contra las mujeres y las niñas y la discapacidad*. Naciones Unidas.

Anderson, M. L., & Leigh, I. W. (2011). Intimate partner violence against deaf female college students. *Violence Against Women*, 17(7), 822–834.

De la Rosa Prieto, A. (2013). Discriminación múltiple: mujeres con discapacidad en México. *Género y Salud en Cifras*, 11(2), 21-30.

Grotberg, E. H. (2006). La resiliencia en el mundo: cómo la han entendido y usado diferentes culturas. *Revista Interamericana de Psicología*, 40(2), 173-180.

Marques G, O, Ortiz, D., & Urban, A. M. (2019). *Violencia contra las mujeres y niñas con discapacidad: América Latina y el Caribe*. Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Sisma Mujer. (2024). *La autonomía económica de las mujeres como una apuesta feminista para la superación de las violencias basadas en género*. Sisma Mujer.

Peterson, J (2018). *12 reglas para vivir*: Random House Canadá

Nussbaum, M.C. (2015). Otro Enfoque para la Defensa del Ser Humano y de los Derechos de las Mujeres. <https://www.scielo.br/j/seq/a/ms5Z3CMtMHzM3rfQfKVMvxC/?lang=es>

Gutiérrez, L. M. (1990). Working with women of color: An empowerment perspective. *Social Work, 35*(2), 149-153.

Hauser, P. C., O'Hearn, A., McKee, M., Steider, A., & Thew, D. (2006). Deaf women's experiences and perceptions of domestic violence. *Journal of Deaf Studies and Deaf Education, 11*(3), 311–324.

Rogers, C. R. (1961). *On becoming a person: A therapist's view of psychotherapy*. Houghton Mifflin.

Maslow, A. H. (1943). A theory of human motivation. *Psychological Review, 50*(4), 370–396.

Rogers, C. R. (1961). *On becoming a person: A therapist's view of psychotherapy*. Houghton Mifflin.

Walker, L. E. (1979). *The battered woman*. Harper & Row.

Snyder, C. R. (1994). *The psychology of hope: You can get there from here*. Free Press.

Lincoln, Y. S., & Guba, E. G. (1985). *Naturalistic inquiry*. Sage Publications.

Anexos

Anexo 1

Nombre:	Cc:
Edad:	Lugar de residencia:
Teléfono:	Fecha de evaluación:

A través del presente consentimiento informado certifico que he sido informada con claridad acerca del objetivo, veracidad y procedimiento de la investigación realizada y la aplicación de una entrevista y un taller de auto ficción. Dicha herramienta hace parte de la investigación de “La narrativa de violencia de género en mujeres sordas” Entiendo que esta investigación será llevada a cabo por el grupo de investigación conformado por Mateo Molina Moncada, Jorge Alejandro Díaz Pérez y Lisseth Fernanda García Castrillón para su proyecto de grados de la cooperación universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO.

Asiento que actúo consciente, libre y voluntariamente en la mencionada investigación, en la cual autorizo el registro de la evidencia fotográfica y audiovisual. Comprendo que la información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera del propuesto. Soy conocedora de que tengo la autonomía suficiente para revocar el consentimiento o dar por terminada en cualquier momento la actividad, cuando lo considere pertinente, sin necesidad de justificación alguna y sin que ello implique ningún tipo de consecuencia para mí; también, que se respetará mi buena fe, la confidencialidad e intimidad de los resultados obtenidos, de la cual se podrá hacer uso de esta información solo a través de fines académicos respetando, así mi seguridad física y psicológica.

Para constancia de lo descrito,

Firma de la participante

C.C. No.

Firma de la investigador

C.C. No.

Firma de la investigador

C.C. No.

Firma de la investigador

C.C. No.

Anexo 2

A continuación, se presentara una muestra de la matriz categorial que surge tras el ejercicio de categorización del taller de auto ficción de un grupo de mujeres sordas víctimas de violencia de género, el cual fue llevado a cabo durante una sesión, la sesión del taller tiene un aproximado de 2 horas 30 minutos, se mantuvieron integras las palabras de las participantes, con el fin de respetar su experiencia y construcción del mundo, por las características propias de la sesión y la relación establecida entre las participantes y los facilitadores, se utilizó la siguiente convención:

Sesión:	S
Pregunta:	P
Respuesta:	R
Comentario:	
Terapeuta:	CT
Comentario Paciente:	CP

A cada letra se le asigno un consecutivo correspondiente.

CAT	SUBCAT	SUBCAT. DESCRIPTIVA	TEXTO	CÓDIGO	SUBCAT. TEÓRICA
Determinacion	Entereza	Superpoder	Quiero preguntarle a Yudi ¿Por qué ese super poder? ¿Qué significa el corazón?	S1P1	Autoactualización
Determinacion	Instinto	Proteger	Significa que, por ejemplo, corre rápido a proteger	S1 R7	Fortalezas psicológicas
Determinacion	Instinto	Proteger	¿Ósea que el super poder es proteger a los animales?	S1 P9	Fortalezas psicológicas
Determinacion	Entereza	Fuerza	Entonces Sacas fuerza ¿y cómo? uno siente como que eso se viniera encima y eso doliera.	S1 CP32	Autoactualización
Determinacion	Entereza	superheroína	Ahora cada una se va a parar y va a poner la posición de una superheroína. A ver yo las miro.	S1 CT8	Fortalezas psicológicas

CAT	SUBCAT	SUBCAT. DESCRIPTIVA	TEXTO	CÓDIGO	SUBCAT. TEÓRICA
Consciencia	Aprendizaje	Aprender	Bueno, entonces por ejemplo yo hice a Winnie Pooh, porque es como un cuento, me encanta mucho aprender de él	S1CP6	Bienestar
Consciencia	Aprendizaje	Aprender	pero desde chiquita me ha encantado Pooh, su historia que le gusta explorar, aprender, no es encierra, sino que es de mente libre, pero pues nunca se aburre, siempre está feliz, todo formal	S1CP8	Bienestar
Consciencia	Aprendizaje	Analiza	Significa que es igual a un gato. O sea, todo lo analiza, cautelosa	S1R3	Análisis reflexivo
Consciencia	Aprendizaje	Capta	Exacto, por eso le puse mi superpoder. Ah, ve el peligro y lo capta antes de. Por eso se lo asigné.	S1R3	Análisis reflexivo
Consciencia	Aprendizaje	Atención	Proyectos de vida. Un plan, Algo nuevo, que trabajemos juntos en eso, Pero. No me presto atención. Entonces Me siento como, Yo realmente mmmm. Siento que Tengo una personalidad fuerte.	S1 CP100	Análisis reflexivo

CAT	SUBCAT	SUBCAT. DESCRIPTIVA	TEXTO	CÓDIGO	SUBCAT. TEÓRICA
Esperanza	Expectativas	Adelante	Hacia adelante. Usted quiere así abajo, no. No. Fracaso. Ustedes quieren abajo. Adelante. No. A ver, todas adelante. Adelante. Y a ver.	S1 CP17	Transformación
Esperanza	Labores	Tener	Tener carro. Busetas. Ir a pasear.	S1 CP19	Transformación
Esperanza	Expectativas	Actividades	En barco grande. Actividades. Paseo. Tener carro	S1 CP19	Trabajo significativo
Esperanza	Labores	Trabajar	Significa que es importante poder trabajar y tener su dinero.	S1 CT5	Trabajo significativo
Esperanza	Expectativas	Grado	Me fui a grado. Me fui a grado.	S1 CP20	Trabajo significativo

CAT	SUBCAT	SUBCAT. DESCRIPTIVA	TEXTO	CÓDIGO	SUBCAT. TEÓRICA
Ser	Origen	Conexión	Traté de representar un poco el superpoder de estar como en conexión con lo que tengo a la mano, que me rodea, la naturaleza y como la mente	S1CP1	Relaciones
Ser	Origen	Raíces	Y con las florecitas, las quise poner acá abajo, representar un poco las raíces que tengo	S1CP3	Autenticidad
Ser	Origen	Naturaleza	porque mi papá cultiva flores, es ingeniero agrónomo, toda la vida lo he visto trabajar la naturaleza	S1CP4	Autoactualización
Ser	Origen	Raíz	y digamos que eso es como mi angula, mi raíz y mi polo a tierra. Muchas gracias	S1CP5	Autoactualización
Ser	Origen	Unida	me ayuda a estar como unida con Dios, orarle, agradecerle a Dios	S1CP7	Autenticidad

CAT	SUBCAT	SUBCAT. DESCRIPTIVA	TEXTO	CÓDIGO	SUBCAT. TEÓRICA
Violencia	Origen	Abandono	“pero por favor perdóneme, no lo vuelvo a hacer, lo siento”	S1 CP58	Afrontamiento
Violencia	Origen	Abandono	Y ahí si me dice, no, no, mentiras, por favor, perdón	S1 CP61	Afrontamiento
Violencia	Origen	Abandono	Le diría que no mire, que no gusta, aléjese	S1 R18	Duelo
Violencia	Origen	Abandono	Que se aleje	S1 R18	Duelo
Violencia	Origen	Abandono	se queda pensando, no puede, tocar ahí, solo en la casa a cuidar a acompañar, ocupada entonces no puedo yo sola, ¿quién ayuda?, no, yo soy sola siempre, no puedo hacer mas nada, entonces todo toca en el hogar, que alguien pudiera reemplazarme para yo tener mas tranquilidad, descansar, hacer el cambio	S1 CP40	Malestar

Anexo 3

Fotografías del taller realizado a las participantes







